

# RED DE DIRECCION ESTRATEGICA EN LA EDUCACION SUPERIOR (RED-DEES)

## INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL DE LOS RESULTADOS 2023

**Institución responsable:** Instituto Superior Universitario Almirante Illingworth

**País:** Ecuador

**Responsable principal del proyecto (nombres y apellidos):** Mgtr. Iskra Catalina Sánchez Solórzano

**Nombre del Proyecto:** La política de calidad en la educación superior: Caso Instituto Superior Universitario Almirante Illingworth.

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

#### I. CARACTERIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EL AÑO 2023. (MÍNIMO 1 PÁGINA PARA DESCRIBIR CADA RESULTADO).

**Resultado 1:** Revisión bibliográfica de los conceptos asociados a la política de política.

**Línea de trabajo a la que se vincula:** Gestión de la calidad en la educación superior.

#### Descripción del resultado

Se identificaron tres variables sobre las cuales se realizó el estudio a nivel del espacio europeo, latinoamericano, aterrizando en la situación de Ecuador, lo que constituyen la base de la revisión bibliográfica (ver anexo 1).

#### **Calidad educativa:**

Esta variable permitió identificar la importancia de la calidad y como ha ganado territorio en las organizaciones, sobre todo en los servicios educativos de nivel superior.

Los autores más reconocidos en materia de calidad expuesto en los trabajos de Chacón, Rugel (2018), Escobar y Mosquera (2013), como el caso de Ishikawa, menciona que un producto de calidad debe ser el más económico, útil y satisfactorio para el consumidor. Deming indica que la calidad es un proceso de aprendizaje continuo y Crosby sostiene que es el cumplimiento de los requerimientos o estándares establecidos por los directivos.

Aunque la calidad inició como una estrategia para resolver problemas de producción de bienes, reducir costos y obtener menos defectos, se puede acotar que es un proceso continuo aplicable también en la generación de servicios, en busca de generar productividad, rentabilidad, sostenibilidad a nivel de las organizaciones y satisfacción de necesidades a nivel de los clientes.

La calidad educativa si bien constituye un pilar fundamental de las Instituciones de Educación Superior, ha sido objeto de creciente interés y dedicación por las comunidades académicas y sujetos de interés en todo el mundo, a partir de los años 70 varios países de América Latina introdujeron la calidad en sus reformas de educación superior, tomando impulso hace aproximadamente tres décadas.

En América Latina, la educación superior es un sistema diferenciado y disperso, debido a muchos factores de su entorno, lo que ha provocado un mayor interés por la calidad del proceso educativo en las universidades, escuelas politécnicas, institutos tecnológicos, y demás IES que conforman este sistema, y es que la calidad a más de generar un cambio al interior de cada institución, forja un impacto, positivo o negativo, en la sociedad y el país.

Por otro lado, en Europa la calidad educativa es un concepto multidimensional, que contiene componentes y elementos que se deben entender para conocer a profundidad a la calidad. En las universidades españolas, este término está ligado a la palabra evaluación y a los planes de evaluación que dirige el Consejo de Universidades, estos planes iniciaron en el año 1992, con el Programa Experimental de Evaluación de la Calidad del Sistema Universitario y que participaron 17 universidades, luego continuaron con el Proyecto Piloto para la Evaluación de la Calidad en el Enseñanza Superior en el año 1994, que fue integrado por 46 universidades europeas, con la finalidad de intentar una metodología de evaluación tomada de experiencias en otros países. Además, se utilizó un enfoque de auto revisión con contraste externo, este fue un punto de partida para los sistemas de garantía internos de calidad.

En cambio, en el Ecuador los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación iniciaron hace unos 25 años, y han ido evolucionando con el tiempo de acuerdo a la aparición de nuevas políticas públicas del estado. En el año 2009, se estableció un modelo de evaluación, con el cual el extinguido CONEA, evaluó y categorizó a las universidades, resultando con el condicionamiento de 26 y posterior con el cierre de 14. En el año 2018, este organismo que pasó a denominarse CEAACES oficializó los nuevos modelos de evaluación para las IES ecuatorianas, con el propósito de la acreditación a las instituciones, se adiciona la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior que en su artículo 93 hace referencia al principio de calidad.

#### **Política de calidad:**

Se partió por la definición de política, Illera e Illera (2015) exponen que “la política se debe considerar como la base que asegura la uniformidad de las actividades diarias de la organización y ayuda a establecer un modelo de conducta empresarial”, el empresario debe transformar sus ideologías en decisiones aplicables para la consecución de las metas establecidas. Estos autores acotan que las políticas están formadas por tres componentes: a) un gran objetivo, b) los recursos necesarios; y c) los intereses de los clientes, logrando así que el accionar se interprete y ejecute correctamente.

Gudiño (2021) expone que la política de calidad “debe proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad” y es la alta dirección quien debe definirla considerando la situación social, geográfica, económica y competitivamente tanto en aspectos positivos como negativos, pudiendo tener como guía las siguientes preguntas:

- ¿A qué nos dedicamos?
- ¿Bajo qué método de trabajo?
- ¿Qué queremos lograr?
- ¿A qué nos comprometemos?

Cisneros (2019) expone que los tres componentes principales de cualquier política son:

- Los principios que la orientan;
- Los instrumentos mediante los cuales se ejecuta, y;
- Los servicios o acciones principales que se llevan o deberían llevarse a cabo de acuerdo a los principios propuestos y por supuesto que cubra las necesidades de la sociedad.

En el plano educativo, también se reconoce la importancia de la calidad de la educación, puesto que esta conlleva a que los gestores educativos empleen instrumentos para ser eficientes en la toma de decisiones, trasladando lo teórico a lo práctico, por lo que la política de calidad ayuda a direccionar los ajustes que se requieran para dinamizar el proceso educativo (Useda y otros, 2019). El Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado en el año 1998, determinó la necesidad de establecer criterios y directrices para la garantía interna de la calidad en IES, entre los cuales menciona que “las instituciones deben tener una política y unos procedimientos asociados para la garantía de calidad y criterios para sus programas y títulos” (Muñoz, 2009).

En América Latina, se identificó dos tipos de políticas en el área de la educación. Entre los años 1960 y 1980, resaltó la política de la expansión y crecimiento de la matrícula estudiantil, y a partir de los años 90 surgió la política del mejoramiento de la calidad y eficiencia educativa. Aunque la implementación de las dos políticas puede resultar en una contradicción, ya que la utilización de la primera puede desfavorecer a la calidad educativa. Esta problemática originó que los gobiernos de la región impulsaran la creación de sistemas nacionales de acreditación de IES. (Gallardo, 2019).

De acuerdo a Chiquito y Loor (2022), en su estudio realizado a 22 universidades públicas y privadas ecuatorianas acreditadas por el CACES en el año 2020, el 95% cuentan con una política de calidad para guiar la implementación del sistema de gestión de calidad y las acciones de mejora continua. Estas políticas están ligadas a los objetivos y estrategias para poder alcanzarlas, y fueron un pilar fundamental en el camino a la acreditación.

#### **Benchmarking:**

El benchmarking como herramienta en la gestión empresarial, permite aprender de otras empresas y aplicar mejores prácticas para lograr una mayor productividad y calidad. Hernández y Cano (2017) citan a Coldling quien expone que “el benchmarking se está convirtiendo en una forma eficaz de transmisión de conocimiento y nuevas ideas a raíz de las vivencias de otras empresas”, sin duda el aprendizaje es continuo y las experiencias de otros constituyen una guía para establecer acciones que transformen ese conocimiento en mejores prácticas. Briones y otros (2021) acotan que muchas organizaciones desconocen la utilidad de esta herramienta y para que se lleve a cabo de manera eficaz es necesario los siguientes pasos:

- Planificación, determinar lo que queremos investigar
- Análisis, determinar la brecha de desempeño actual e idear los niveles de desempeño a futuro
- Integración, fijar los objetivos a raíz de los hallazgos
- Acción, transformar los principios operacionales en acciones

En un estudio sistemático de literatura sobre los métodos usados para lograr el benchmarking, Espinoza y Gallegos (2019) identificaron 139 documentos potenciales correspondientes al año 2014 hasta marzo 2019 referentes a este tema, de los cuales 34 escritos resultaron pertinentes al objetivo de su investigación. Como parte de sus resultados se destaca que 6 artículos corresponden al sector educativo dirigida la mayoría en universidades, resaltando la empleabilidad de esta herramienta como comparadores de servicios usando datos en lugar de corazonadas.

Esta última variable será profundizada en la segunda etapa del proyecto, se empezó su análisis para tener un panorama general de su utilidad y empleabilidad para la actualización de la política de calidad de AITEC que corresponde al segundo resultado.

**Resultado 2:** Actualización de la política de calidad de AITEC.

**Línea de trabajo a la que se vincula:** Gestión de la calidad en la educación superior.

**Descripción del resultado**

Para la actualización de la política de calidad de AITEC se realizó un muestreo no probabilístico, la más utilizada en investigaciones de preponderancia cualitativa, contemplando instituciones de educación superior de latinoamericana y ecuatorianas. Considerando en primera instancia el Ranking de Universidades de América Latina 2023 del Times Higher Education (2023), el cual incluye la clasificación de 197 instituciones en 15 países, siendo la Pontificia Universidad Católica de Chile la que ocupa el primer lugar por quinto año consecutivo, en cuanto a instituciones ecuatorianas la Escuela Politécnica Nacional (EPN) ocupa el puesto 89, su política de calidad está disponible y actualizada en su página oficial.

Adicionalmente se consideró los Institutos Superiores Universitarios en Ecuador que han obtenido la cualificación académica del Consejo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior, según el boletín de prensa No. 4 en marzo de este año se entregó oficialmente a cuatro Institutos Superiores Universitarios la resolución respectiva para ofertar posgrados tecnológicos (2023). A finales de noviembre este número ha incrementado, no contando con la estadística exacta, sin embargo, se realizó una búsqueda en las páginas web de estos y otros institutos ubicados en la provincia del Guayas, Manabí y Pichincha, localidades en donde se concentra el 53.50% de la población (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023), con el fin de identificar las declaraciones sobre sus políticas de calidad, siendo este uno de los métodos más utilizados para obtener información y lograr el benchmarking (Espinoza y Gallegos, 2019).

En función de lo expuesto, la actualización de la política de calidad resultó de un análisis comparativo de los elementos que consideran las políticas de las instituciones de educación superior que se detallan a continuación:

**Tabla 1**  
**Datos generales de IES analizadas**

<b>IES</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha de creación</b>	<b>Unidad de calidad</b>	<b>Sistema de gestión de calidad</b>
Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago, Chile	21 de junio de 1888	Dirección de Análisis Institucional y Planificación	Sí
Escuela Politécnica Nacional	Quito, Ecuador	30 de agosto de 1869	Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna	Sí
Instituto Superior Tecnológico Portoviejo	Portoviejo, Ecuador	18 de junio de 1996	Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	No
Instituto Superior Tecnológico Internacional	Quito, Ecuador	1993	Coordinación de Calidad	No
Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth	Guayaquil, Ecuador	27 de febrero de 1995	Coordinación de Aseguramiento de la Calidad	No

Los criterios de comparación seleccionados son las funciones sustantivas de la educación superior de acuerdo con la LOES (ver anexo 2), además de considerar la gestión institucional, encontrando los siguientes hallazgos:

En la función de docencia, todas las instituciones están enfocadas en brindar servicio educativo de calidad para que los estudiantes se titulen con las competencias necesarias, siendo ésta la razón de ser de los establecimientos. Complementando la declaración de docencia, se encuentra la función de vinculación con la sociedad, que hace énfasis al desarrollo de la sociedad y satisfacción de las necesidades del entorno, y que se observa en cuatro instituciones. Así mismo, la responsabilidad social es un punto que se identifica en las políticas y que, en la actualidad, genera valor a las empresas por el interés de los clientes en el tema.

La investigación e innovación es considerada en tres instituciones, está enfocada en desarrollar investigaciones científicas, tecnologías e innovaciones de alta calidad académica y que sus resultados sean difundidos de manera nacional e internacional.

Por último, se encuentra la gestión institucional, en este ámbito todas las instituciones están orientadas al cumplimiento de las normativas nacionales e internas, de los estándares y referentes de calidad impuestos por los entes reguladores del estado y al mejoramiento continuo. Además, hace referencia a los trabajadores competentes y comprometidos a alcanzar la excelencia.

En función de lo expuesto por Gudiño, en conjunto con el rectorado se dio respuesta a la guía de preguntas que plantea este autor para establecer la política de calidad.

- ¿A qué nos dedicamos?  
AITEC se dedica a formar tecnólogos superiores de tercer y cuarto nivel, con un enfoque centrado en la excelencia académica y la preparación integral de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo profesional.
- ¿Bajo qué método de trabajo?  
En AITEC, adoptamos un método de trabajo basado en la participación activa de los actores involucrados del proceso educativo y la integración de tecnologías educativas. Nuestro enfoque pedagógico se centra en el aprendizaje práctico, la investigación aplicada y la colaboración interdisciplinaria.
- ¿Qué queremos lograr?  
Nuestra meta es ser reconocidos como una institución educativa líder, destacada por la calidad de sus procesos educativos, ofreciendo profesionales altamente competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible, contribuyendo así al avance de la sociedad y la innovación.
- ¿A qué nos comprometemos?
  - Proporcionar programas educativos que cumplan con estándares de calidad.
  - Fomentar la investigación y la innovación entre estudiantes y docentes.
  - Mantener un ambiente inclusivo que promueva la diversidad y la equidad.
  - Evaluar continuamente nuestros procesos para mejorar la eficacia y la eficiencia.
  - Establecer relaciones colaborativas con la empresa y otras instituciones educativas para enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

Luego del análisis comparativo de las cinco instituciones de educación superior y de las respuestas a las preguntas establecidas por Gudiño, se considera los enunciados más significativos de cada uno para realizar la propuesta de la política de AITEC, dando como

resultado la siguiente declaración:

***AITEC está comprometido con la formación integral de profesionales competentes para enfrentar los retos del mundo profesional y que aporten al desarrollo sostenible de la sociedad, fomentando el aprendizaje práctico, la investigación aplicada, la innovación y una cultura de calidad en todos sus actores, apoyados en la autoevaluación de sus procesos y la acreditación, dirigidos a la mejora continua.***

## **II. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA GENERADA A PARTIR DEL PROYECTO EN EL AÑO 2023: (ARTÍCULOS, MONOGRAFÍAS, LIBROS, PONENCIAS).**

<b>Producción científica</b>	<b>Título</b>	<b>Autores</b>	<b>Publicado en:</b>	<b>Impreso (X)</b>	<b>Digital (X)</b>	<b>DOI o Link de acceso</b>
<b>Artículos</b>						
<b>Monografías</b>						
<b>Libros</b>						
<b>Ponencias presentadas en eventos</b>	Reflexiones sobre la política de calidad en Instituciones de Educación Superior	Mgtr. Judith Navarrete Morán Mgtr. Iskra Sánchez Solórzano	Presentado al Congreso 2024 de la RED DEES			

**Nota:** Se debe adjuntar a este informe toda la producción científica obtenida en el año a texto completo y que se declare en la tabla anterior (libros, monografías, artículos y ponencias, al igual que los informes parciales o finales de las investigaciones realizadas). La producción científica que se reporte debe estar vinculada con el proyecto en ejecución, de lo contrario no será considerada en el informe de balance anual.

## **III. TESIS DEFENDIDAS EN EL 2023 VINCULADAS CON LOS RESULTADOS DEL PROYECTO (GRADO, MAESTRÍA, DOCTORADO, ESPECIALIDAD).**

<b>Tesis</b>	<b>Título</b>	<b>Autores</b>
<b>Grado</b>		
<b>Maestría</b>		
<b>Doctorado</b>		
<b>Especialidad</b>		

## **IV. OTROS RESULTADOS OBTENIDOS NO CONTEMPLADOS EN LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS PARA EL 2023.**

Se puede indicar la absorción de conocimientos por parte de los investigadores que se transfieren a los alumnos del AITEC en la impartición de las asignaturas profesionales de la carrera de Administración.

## **V. LIMITACIONES CONFRONTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

Entre las dificultades en la ejecución del proyecto, cuando se realizó la búsqueda en las páginas web de las instituciones de educación superior, se encontró que algunas instituciones no tienen su política de calidad a disposición del público en general.

El diseño de los objetivos de la política de calidad, se programaron para los primeros meses del 2024, por lo que serán incluidos en la segunda fase del proyecto de investigación.

## **VI. COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO.**

En este primer año el presupuesto asignado estuvo dirigido a las horas de dedicación de los investigadores y utilización de recursos materiales. En cuanto a viáticos, estos serán ejecutados para la participación en el Congreso de la RED DEES en marzo 2024.

---

Mgtr. Iskra Sánchez Solorzano

**Responsable del Proyecto**

---

Mgtr. Judith Navarrete Moran

**Representante principal ante la RED-DEES**

**Participante del Proyecto**

Fecha de elaboración del Informe: 25 de enero 2024